



a quince de Mayo de mil ochocientos y siete, reunido el Ayuntamiento de la misma, y se enteró del anterior oficio del Sr. Alcalde de la villa de Mula y en su inteligencia. Acordó: Que por la resolución que corresponde, se deva acudir al Sr. Alcalde con testimonio de dicho oficio, y este Acta por el conducto del Sr. Alcalde mayor de la villa de Mula, de quien se recibió el título de Oficiales de Ayuntamiento por el presente año, acordándose en los mismos términos, al citado Sr. Alcalde. A lo acordado y firmado los Sr. de que se compone, de que yo el Sr. D. Juan...

C. P.

Christoval Cecilio Antonio Marz

Sanchez

Lozano

Juan Antonio

Alonso

Agustín

Martínez

Antonio

Barral

[Signature]

[Signature]

En testigos a diez y seis de Mayo de dicho año yo el Sr. Alcalde a presencia del Ayuntamiento, instruido de lo prevenido por el Sr. Intendente en lo que se acordó y de lo acordado por esta Corporación a D. Tomas Gil Marz, D. Juan Ceferrero, Sr. D. Juan. Pareda, Sr. Ant. Clemente y Sr. Alonso de Góngora Fajardo Comesaña

